

## ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE MÚSICA 2021-2022

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN PARA 1º, 2º Y 3º. (Eliminación de la prueba extraordinaria)

La evaluación será continua, de forma que si el alumno supera la evaluación siguiente se da por superada lo anterior. El alumno que no haya superado el curso, será examinado de los contenidos mínimos de la asignatura en la prueba ordinaria. Dicha prueba consistirá en unas preguntas teóricas sobre contenidos mínimos de la asignatura y otras sobre contenidos prácticos (audiciones). La prueba teórica tendrá un valor del 70% sobre la nota final y la prueba práctica un 30% sobre la nota final. Sumando los resultados de ambas pruebas habrá que obtener un 5/10.